

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN No. 162 DE 2013

“Por medio de la cual se efectúa el reconocimiento de unos Semilleros de Investigación del Grupo Salud Pública: Cultura y Organizaciones Saludables”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades
legales, y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Resolución 65 de 2010 del Consejo Académico, en su artículo 2°, indica que los semilleros de investigación se constituyen en un espacio extracurricular creado institucionalmente, en donde los estudiantes encuentran la oportunidad para generar sus propios conocimientos y escenarios de discusión para el fomento de la cultura investigativa que contribuya a mejorar la calidad de la educación, la investigación y la formación integral.

Que la Resolución 65 de 2010 del Consejo Académico, en su artículo 5°, señala que el semillero de investigación debe ser presentado por el director del grupo de investigación, para su reconocimiento por el Consejo de Facultad y en su Parágrafo indica que, la Coordinación del semillero está a cargo del director del grupo de investigación.

Que la Directora del Grupo de Investigación de Salud GINDES envió al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud la información referida al Semillero del Grupo de investigación, para efectos de reconocimiento de los mismos;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión 021, del día 30 de julio de 2013, una vez revisada la información y verificada la reglamentación correspondiente,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Reconocer el Semillero de Investigación adscrito al Grupo de Investigación de Salud GINDES.

ARTÍCULO 2°. Para efectos de dinamizar el semillero del grupo, la Directora del grupo de Investigación se apoyará en docentes de las líneas de Investigación del Grupo.

ARTÍCULO 3°. El Semillero de Investigación “Salud Pública: Cultura y Organizaciones Saludables” queda organizado así:

- a) Nombre del semillero: Salud Pública: Cultura y organizaciones Saludables
- b) Grupo de investigación: GINDES
- c) Línea de investigación: Promoción de la Salud y Organización de los Sistemas de Atención en Salud
- d) Coordinadora del semillero: Gloria Villarreal Amaris
- e) Docente responsable: Gloria Villarreal Amaris
- e) Datos personales de cada uno de los integrantes:

Nombre del Estudiante	E-Mail	Programa/Semestre
Anthony Ricard Sierra Villadiego	asierra.93@hotmail.com	Enfermería - VII
Elsa Yicelis Polo Peña	Elvis_1316@hotmail.com	Enfermería - VII
Sindy Paola Torres Pérez	Sindytorres2010@hotmail.com	Enfermería - VII
Ronny Ochoa Meza	rolpool@hotmail.com	Enfermería - VII
Jhon Jairo Mercado Peña	Jjmerk2@hotmail.com	Enfermería - IV
Miguel Ángel González Montes	Miguet-angel@hotmail.com	Enfermería - III
María del Pilar Arias	Mariapili56@hotmail.com	Enfermería - III

ARTÍCULO 2°. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2013

MARÍA LUCY HERNANDEZ CHADID
Presidenta

KARINA UCROS FUENMAYOR
Secretaria Ad- Hoc